



COLEGIO "EL VALLE"  
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL  
CURSO 2021 - 2022

COLEGIO "EL VALLE III"

La Programación General Anual (PGA) es el documento donde consta el conjunto de actividades que el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar aprueban para el curso 2021/2022. Este documento se añade a las Programaciones didácticas oficiales de cada materia y curso. En cada una de estas programaciones, el profesor ha de incluir como objetivos para este curso aquellos aspectos a mejorar que aparecieran en su momento en la memoria del curso 2020/2021.

Teniendo en cuenta las instrucciones y resoluciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa esta Programación General Anual establece los siguientes Planes de Contingencia:

- **Escenario de presencialidad I.** Escenario establecido para el comienzo del curso 2021/2022.
- **Escenario de presencialidad II.** Escenario planteado en caso de empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria.
- **Escenario de no presencialidad.** Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial.

Cualquiera de las medidas tomadas en cada uno de los escenarios, se contemplan en el plan de contingencia actualizado para este año escolar, y en las programaciones didácticas elaboradas por el equipo docente.

Esta programación desarrolla junto a las Programaciones de Aula para las disciplinas curriculares el proyecto educativo del colegio para el presente curso.

## 1.- OBJETIVOS GENERALES PARA ESTE CURSO:

### METODOLOGÍA

- a) Desarrollar y seguir implantando el Aprendizaje Cooperativo de manera sistemática en todas las áreas y cursos hasta 2º de Bachillerato. **Se desarrollará en la medida de lo posible y en los escenarios I y II, y siempre que se haga usando la tecnología**

***para los intercambios de opiniones e información entre los alumnos.***

- b) Consolidación y desarrollo del Aprendizaje Basado en Proyectos y formación al profesorado sobre el mismo. ***Se desarrollará en la medida de lo posible y en los escenarios I y II, y siempre que haga usando la tecnología para los intercambios de opiniones e información entre los alumnos.***
- c) Inicio de "hermanamientos" con profesores para intercambio de prácticas docentes. ***No se realizará, en principio, en este año escolar.***
- d) Establecer procesos de detección de problemas académicos derivados de la situación de pandemia que vivimos en el curso 2020/2021, y reforzar a aquellos alumnos que presenten dicha problemática. Reflejar en las programaciones didácticas tales actuaciones por parte de los departamentos didácticos igual que hicimos el año pasado.

## **FORMACIÓN**

**Cómo se expresó en la memoria del curso 2020/2021, no se consiguieron los objetivos relativos a formación del profesorado, de manera que siguen siendo objetivos para este año académico 2021/2022, siempre que la situación y el escenario establecido permitan su realización.**

- a) Continúan la formación de profesores especialistas Innova en nuevas metodologías y tecnologías de la información como referentes del resto del Claustro.
- b) Se formará a los Equipos Directivos en Innovas (grupo de innovación metodológica) con técnica de acompañamiento ("Coaching").
- c) Formación del profesorado en Tecnología, programación y robótica.

## IMPLANTACIÓN TECNOLÓGICA.

- a) Profundizar y ampliar el uso de Tecnologías (aulas virtuales, Office 365, portátiles, e-learning con iPad)
- b) Profundizar en la coordinación y unificación de herramientas informáticas de cara a la comunicación e información con alumnos y familias (aplicaciones informáticas propias).
- c) Creación del Aula RTC (reinventa, transforma y crea) al servicio de la Comunidad Educativa para el desarrollo de proyectos, retos y aprendizaje cooperativo.
- d) Implantación, desarrollo y formación tecnológica para profesores y alumnos en impresión 3D, realidad virtual y kits de robótica.
- e) Dar acceso en la Web del colegio a los documentos de interés y desarrollar el Colegio Virtual.

## PLAN DE CONVIVENCIA

- a) Adecuación y ampliación del Reglamento de Régimen Interno al nuevo decreto de convivencia en los centros de la Comunidad de Madrid. Aprobación por el Consejo Escolar. ***En los escenarios I y II se contemplan normas aprobadas por el Consejo Escolar orientadas al respeto de las medidas de seguridad sanitarias COVID-19.***
- b) Continuar con la difusión del Protocolo Oficial de Acoso Escolar en la Comunidad Educativa. Seguimiento a profesores de Educación Primaria y Secundaria sobre el Programa Kiva de Acoso Escolar y continuación de la educación preventiva del acoso con este programa en el Plan de Acción Tutorial en Educación Primaria y ESO.
- c) Velar por que el buen uso de las redes sociales y mensajería instantánea tengan la atención tutorial formativa y su reflejo, cuando sean necesario en el Reglamento de Régimen Interior.
- d) Dedicar las jornadas de convivencia en el Aula de Naturaleza un espacio al cultivo de la empatía, como valor esencial de la convivencia.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- e) Profundizar en las medidas de apoyo educativo en técnicas de estudio para alumnos que las necesiten.
- f) Profundizar en el uso de aprendizaje cooperativo para las aulas de refuerzo educativo de Lengua, Matemáticas e inglés. **En los escenarios I y II no se realizará excepcionalmente este objetivo, salvo a través del uso de la tecnología.**
- g) Reforzar la entrevista tutorial con el alumno y comunicar a los profesores del grupo clase las peculiaridades de estos para su toma en consideración.
- h) Atender al alumnado extranjero de intercambio. **En los escenarios I, II y III no se realizará excepcionalmente este objetivo.**

## CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- Generar horarios equilibrados sin desproporciones en la adjudicación de materias/profesores con el fin de que los rendimientos de las clases sean uniformes. **Adecuarlos a la organización escolar en el escenario II según instrucciones de la Viceconsejería y en caso de que haya que pasar a semipresencialidad en 3º y 4º de la ESO.**
- Realización de una distribución previa de aulas/materias/profesores para su estudio antes de generar los horarios.
- Se adjudicarán las tutorías a los tutores especializados en los cursos en virtud de su experiencia y que tengan mayor presencia horaria en el grupo.
- Se flexibilizan los horarios para poder llevar a cabo el Aprendizaje Basado en Proyectos. **Queda excepcionalmente suspendido mientras dure la situación de emergencia sanitaria.**
-

## **2.- PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.**

El Departamento de Orientación es el máximo responsable del área formativa en el colegio "El Valle".

De él dependen todos los tutores y elabora por ello el Plan de Acción Tutorial que se implanta en el colegio para la construcción de los valores en los que formamos a los alumnos.

Igualmente elabora el desarrollo de la Educación en Valores de E. Primaria y del Proyecto Tamo en E. Infantil.

El Plan de Acción Tutorial es una programación donde se constatan los ejes, objetivos, actividades, materiales, documentos que trabajarán los tutores en las aulas y una descripción de las relaciones individuales y grupales con los distintos componentes de la comunidad educativa (entrevistas individuales con padres y alumnos, reuniones colectivas de padres, información y planificación conjunta con tutores sobre grupos y alumnos, etc.). La manera de llevar a cabo el PAT (educación en valores) se trata con diferentes metodologías según las etapas. Aunque el contenido es el mismo, se trabaja de manera adecuada a la edad con metodologías precisas. Es participativo y necesita la colaboración de las familias para llevar a cabo los objetivos de esa programación. Igualmente,

el Departamento de Orientación es determinante en la preparación, desarrollo y seguimiento de acuerdos y resultados de las Juntas de Evaluación.

El Departamento de Orientación elabora y aplica con carácter general las pruebas a todo el conjunto de alumnos para conocer por parte de los tutores y padres de los alumnos las características, aptitudes, etc. del alumno de cara al aprendizaje. Estas pruebas se realizarán a lo largo del curso para proporcionar los datos lo antes posible a las personas

responsables de la formación de los alumnos y a sus familias. Las pruebas se seleccionan según las necesidades de este curso académico.

A nivel individual, a cualquier alumno que se haya detectado cualquier problema o disfunción en el aprendizaje, maduración, conducta o socialización, se le hacen pruebas específicas. Según el resultado de esas pruebas se elabora un diagnóstico bien para el tratamiento en otros especialistas o, si es posible, en el Centro. Estas pruebas se realizan por iniciativa del Departamento, bien por su criterio o por información de sus familias. Dicha información está debidamente archivada, organizada y custodiada para su acceso cuando es necesario.

También se realizan todas las entrevistas necesarias con los alumnos en colaboración con el tutor o tutora del mismo. Específicamente, el Departamento realiza entrevistas individuales de carácter orientativo con alumnos de 4º de ESO al comienzo de curso y durante las Jornadas de Orientación Académica y Profesional. Los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato también tendrán entrevistas individuales de orientación a comienzo de curso. En el 2º trimestre, en relación con las opciones y optativas de 4º se realizarán entrevistas individuales con los alumnos de 3º y se tratará con ellos el resultado de las pruebas de intereses vocacionales y profesionales.

Se mantienen entrevistas con las familias que necesitan de una orientación puntual o un seguimiento continuado o con aquellas familias a las que el Departamento convoca. **En los escenarios I y II ocasionalmente pueden ser presenciales, on line o telefónicas. Es posible que según avance el curso, y siempre que la situación mejore, podamos terminar el curso con reuniones presenciales.**

Primer Ciclo Ed. Infantil (2 años), 3º de Educación Infantil, 6º de E. Primaria tendrán alumnos y familias una reunión formativa informativa

sobre el cambio de etapa para hacer que los cambios entre etapas y estudios se realizan con la información debida y sin cortes bruscos en su transición. Así como los cambios en la formación de grupos en estos cursos de cambio de etapa. **Las reuniones colectivas presenciales quedan suspendidas en los escenarios I y II esta información se les trasladará a las familias.**

3° y 4° de ESO y Bachillerato asistirán a Jornadas de Orientación Académica y Profesional que organiza este Departamento con la participación de padres, profesores, antiguos alumnos y profesionales. **Las reuniones colectivas presenciales quedan suspendidas en el escenario I y II esta información se les trasladará a las familias y alumnos por otros medios.**

El Departamento mantiene contactos y colaboración para la realización de actividades formativas y orientativas con instituciones, asociaciones y organismos varios (Madrid Salud, Equipos multidisciplinares, Equipos de Atención Temprana, Policía Municipal, Agentes tutores, Técnico de prevención de drogas, Aulas Salud Pública etc.). Promoverá charlas informativas y ponencias para los padres. **Estas actividades que suponen actividad presencial quedan suspendidas en el escenario II.**

Es el responsable de la elaboración de las Aulas de Refuerzo y de Ayuda, la Semana de la Salud, de encuentros con familias en colaboración con el Dpto. de Lengua la Semana de la Lectura, y coordina la Jornada de la Solidaridad, del Programa KIVA y de la celebración del Día Internacional de la Violencia y el Acoso Escolar.

Elaborará y custodia un dossier público con toda la información de interés para los padres sobre el Departamento que se hará llegar a las familias.



### **AULAS DE AYUDA.**

Se quiere dotar a los alumnos que lo necesiten de las herramientas necesarias para que consigan aprender y superar los objetivos marcados.

Se harán en grupos reducidos, por diferentes especialistas del Departamento en horario fuera de la jornada lectiva, y se hará apoyando y ayudando en las dificultades que puedan interferir en su desarrollo normal; ya que cualquier alumno a lo largo de su escolaridad puede presentar alguna dificultad.

Dichas aulas darán comienzo en el mes de octubre sin coste adicional para las familias. Serán fuera del horario lectivo y en grupos reducidos.

**Estas actividades que suponen actividad presencial quedan suspendidas en los escenarios II y III.**

### **AULAS DE REFUERZO EDUCATIVO.**

En las áreas esenciales e instrumentales como lengua y matemáticas en EP y Lengua, matemáticas e inglés en Eso, existirá un programa de refuerzo educativo dirigido a aquellos alumnos con dificultades específicas en estas áreas y en sus tareas y metodología de estudio.

La organización, contenidos, seguimiento y propuesta de alumnos será dirigida por el departamento de Orientación con los tutores y los profesores que desarrollarán esta actividad.

Dichas aulas darán comienzo en el mes de octubre sin coste adicional para las familias. Serán fuera del horario lectivo y en grupos reducidos.

***Estas actividades que suponen actividad presencial quedan suspendidas en los escenarios II y III.***

### **SEMANA DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.**

Consiste en un periodo, aparte de toda la orientación constante de tutores y Departamento de Orientación, en que a los alumnos y a sus familias se les da de manera precisa y explícita información escrita sobre estudios y salidas profesionales y se organizan encuentros con profesionales y estudiantes de distintas especialidades. Está dirigida a alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. En 3º de ESO se dará una charla acerca de la importancia de 4º de ESO y la Prueba Final de ESO, además de las entrevistas individuales.

Coincide con la información de la Prueba de Intereses Profesionales del Departamento de Orientación y es previa a la reserva de plaza para Bachillerato en el colegio en el segundo trimestre del curso escolar. Será del 7 al 11 de febrero.

***Las actividades de orientación académica y profesional en los escenarios anteriormente citados se adecuarán a la realidad que en ese momento exista.***

### **JORNADAS DE LA SALUD.**

En el mes de mayo, se realizan actividades coordinadas desde el Departamento de Orientación con el Departamento Médico y en colaboración con los servicios médicos de salud del Ayuntamiento o Comunidad de Madrid acerca de temas de interés general sobre los hábitos de higiene, alimentación, salud sexual, etc. de los alumnos. También se ofrecerán charlas informativas a las familias.

***Este curso en los escenarios anteriormente descritos en la Educación para la Salud se va a centrar en el Plan de Acción Tutorial contextualizada a la situación de COVID-19. Así se realiza desde el primer día de curso, desde distintas instancias del colegio***

***y cómo se describe detalladamente en el plan de contingencia de este año escolar.***

### **3.- PLAN DEL TRABAJO TIC.**

El departamento TIC desarrollará las siguientes acciones que tienen por objetivo la implementación y consolidación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines educativos:

1. Facilitar un ordenador portátil y personal a todos los alumnos desde 5° de Ed. Primaria hasta 2° de Bachillerato.
2. Supervisar y realizar el seguimiento del acceso a las diferentes plataformas de libros digitales.
3. Proporcionar un correo electrónico de Microsoft a los alumnos desde 5° de Educación Primaria y alumnos nuevos desde ese nivel hasta 2° de Bachillerato.
4. Informar de cursos de formación on line organizados por las distintas plataformas educativas oficiales: Educamadrid.
5. Supervisar y resolver las incidencias diarias que surgen con relación a los correos electrónicos, como pérdidas de contraseña, olvido de las mismas, etc. (alumnos).
6. Supervisar y resolver las incidencias diarias que surgen en relación a los correos electrónicos, herramientas ofimáticas y herramientas de gestión docente (profesores).
7. Gestionar documentos y plantillas –en el ámbito TIC- que se están desarrollando en los procesos de formación del AC y de ABP.  
***Quedan suspendidos excepcionalmente en los escenarios II y III.***
8. Organizar el uso del Aula RTC. ***Quedan suspendidos excepcionalmente en los escenarios II y III.***

### **4.-OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER ANUAL QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:**

- a. **Los planes de trabajo de los órganos de gobierno.**

La Dirección de Ed. Infantil- Ed. Primaria, ESO-

Bachillerato y Ciclos Formativos se responsabilizarán:

- Dar publicidad y difusión de los acuerdos y cambios metodológicos a la Comunidad Educativa.
- Convocar los Claustros de profesores correspondientes a las evaluaciones.
- Fomentar y coordinar la formación de los profesores.
- Garantizar la unidad del Proyecto Educativo en las diferentes etapas mediante reuniones conjuntas.
- Coordinar las actividades que afectan al centro.
- Atender a las familias que solicitan citas y citar a aquellas familias sobre asuntos relevantes ya superadas otras instancias.
- Establecer los cauces de coordinación con el Departamento de Orientación.
- Velar por las novedades del curso tanto en bilingüismo, metodología y cambio tecnológico que se desarrollen según lo previsto.
- Compartir y estudiar la información transmitida por el Inspector de las diferentes etapas y las consultas que a estos se producen.
- Coordinar la formación del profesorado.

**b. El plan de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica.**

Está compuesta por los Directores, Jefes de Estudios y Coordinadores de etapa/área, junto con el D.O

- Coordinar la programación, metodología, didáctica, etc. de las áreas instrumentales: lengua, matemáticas e idioma extranjero.
- Coordinar la elección y gestión de las salidas extraescolares.
- Informar al Departamento de Informática de las necesidades o carencias que se pueden producir en las aplicaciones de la docencia y la tutoría.
- Estudio de las calificaciones y ejecución de los planes de mejora de las programaciones didácticas.

- Organización y estudio de las juntas de evaluación, comprobación de boletines y actas.

**c. Planes de trabajo de los equipos docentes.**

El área instructiva del Proyecto Educativo del Colegio "El Valle" se vértebra a través de los cursos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

Los profesores de estos ámbitos educativos se aglutinan en ellos para realizar las tareas propias de su competencia curricular. Son los siguientes.

Primer Ciclo de Educación Infantil

Segundo Ciclo de Educación Infantil

1º/2º de Educación Primaria

3º/6º de Educación Primaria

1º/2º de Educación Secundaria Obligatoria

3º/4º de Educación Secundaria Obligatoria

1º/2º de Bachillerato.

De cada bloque se responsabiliza un coordinador de tutores y de cada etapa un Jefe de Estudios. Los distintos profesores de área o materia se reúnen y trabajan por equipos de profesores con un coordinador de área y se coordinan entre bloques y entre etapas; este año de manera online por las circunstancias sobrevenidas del COVID 19.

Tareas:

- Concretar para cada nivel la implantación y el desarrollo de las diferentes técnicas de Aprendizaje Cooperativo. *Suspendido en los escenarios actuales.*

- Organizan las presentaciones y dinámicas de las reuniones de padres para asegurar la unidad de difusión a las familias.
- Concretar y llevar a cabo materialmente las actividades y trabajos de los días educativos que celebra el colegio
- Asistir con los alumnos al Aula de la Naturaleza los días estipulados para cada edad como queda estipula en esta programación.  
*Suspendido en los escenarios actuales.*

Existen Departamentos de Lengua Castellana y matemáticas en Educación Primaria y Secundaria.

Existe un Departamento de Idiomas que abarca a todo el profesorado de esta especialidad en todas las etapas con sus respectivos coordinadores para velar por el buen desarrollo del Proyecto "Two thousand".

Existe un Departamento de E. Física que aglutina todo el trabajo curricular de esa asignatura y propone y desarrolla todas las actividades deportivas del colegio.

Existe un Departamento de Tecnología al servicio de las necesidades docentes tanto de formación como de aplicación didáctica de las TIC.

#### **d. Plan de mejora de los resultados académicos.**

Partiendo de las memorias del curso pasado y del Informe de Resultados Académicos remitido por la Conserjería de la Comunidad de Madrid se analizan los resultados y se realizan las siguientes actividades:

- Análisis de los resultados de la Evaluación Inicial
- Incorporación a las programaciones de las medidas compensatorias para los contenidos que se han detectado en dichas fuentes de información.
- Coordinación de la acción docente de los distintos Departamentos en todas las etapas educativas.

- Estudio pormenorizado de las calificaciones del curso pasado y actual para detectar problemáticas particulares.

### **e. Concreción de medidas y actividades del Plan de Convivencia.**

En el presente curso 2021-2022 las actividades que se van a realizar para la concreción de nuestro Plan de Convivencia son las siguientes:

- Adecuación del Reglamento de Régimen Interior al nuevo decreto.
- *Adecuación del Plan de Convivencia con medidas para la concienciación de la distancia social y prácticas en prevención. Se creará una normativa específica para quienes incumplen estas normas básicas.*
- Continuación de la instrucción del programa KiVa de prevención del acoso escolar iniciado el curso pasado. En 1º y en 4º de EP y 1º de ESO se realiza el programa de cambio de módulos.
- Concienciar al alumnado del buen uso de las redes sociales.
- Prestar especial atención a las relaciones sociales de los alumnos.
- Utilizar la materia de Tecnología, programación y robótica, así como TIC para sensibilizarles sobre la responsabilidad que conlleva el uso y participación en las redes sociales.
- Programar actividades concretas de transversalidad para trabajar cuestiones comunes desde distintas áreas relacionadas con la mejora de la reflexión de los alumnos hacia temas como la integración, no marginación, etc.
- Mantener las jornadas de Solidaridad en el primer trimestre para sensibilizar a toda la comunidad educativa hacia este valor.

- Celebrar el Día Internacional de la Paz y No violencia para sensibilizar a los alumnos hacia este valor supremo de la convivencia.
- Mantener informados al Consejo Escolar y la Comisión de Convivencia de las actividades y situación de la convivencia en general.

**f. Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas.**

REUNIONES DE PADRES: De manera ordinaria, se realizarán dos reuniones colectivas informativas de tutores con familias.

- Primera reunión: presentación del curso y novedades del proyecto educativo en septiembre.
- Segunda reunión: desarrollo del curso, información del curso siguiente en enero/febrero.

***En los escenarios I y II se realizarán on line, pudiéndose celebrar la segunda reunión de manera presencial, dependiendo de la situación sanitaria que exista en ese momento.***

**5.- OTROS PLANES Y /O PROYECTOS ESPECÍFICOS.**

**BIBLIOTECA.**



La biblioteca escolar es un lugar de lectura y estudio. No es una guardería, ni es un lugar en el que esperar las actividades extraescolares. Está dotada de libros y ordenadores con conexión a Internet y libros digitales para el trabajo individual y en equipo. Recordamos que la estancia es sólo para alumnos a partir de 4º de Educación Primaria. Todos los cursos tienen posibilidad de préstamo. Abre por las tardes de 17,00 a 18,00 horas de lunes a jueves. ***Suspendida en los escenarios actuales. Es posible que en una situación más favorable y con escenario I podamos abrir de nuevo la biblioteca.***

#### **AULA DE ESTUDIO (ALUMNOS CLUB DEPORTIVO).**

Para los alumnos que tengan actividades deportivas desde las 18,00 horas existe un aula de estudio donde pueden realizar tareas y estudiar. ***Suspendida en los escenarios I, II y III.***

#### **SIMULACRO DE PRUEBAS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS EXTERNAS.**

Los alumnos de 4º E.S.O. y 2º de Bachillerato harán un simulacro de la Prueba Final de E.S.O. y Bachillerato. Los alumnos de 3º y 6º de EP harán simulacros para familiarizarse con sus pruebas externas y de final de etapa.

Se harán simulacros de pruebas externas si las convocan

***En el escenario II y III solo se harán en 2º de Bachillerato.***

#### **DÍAS DE FIESTAS ESCOLARES TRADICIONALES.**

Se celebrarán como días recreativos en determinados niveles, como es tradicional los días de Halloween (29 de octubre), Carnaval (25 de febrero) y S. Isidro (13 de mayo).

Se solicitará para ello la colaboración de los padres.

***Se modificarán y adecuarán las actividades a la situación en cada uno de esos momentos.***

## **FESTIVALES DE NAVIDAD. CONCURSOS DE TARJETAS DE NAVIDAD Y VISITA DE SS. MM. LOS REYES MAGOS.**

En la última semana lectiva del año se celebrarán los tradicionales festivales de Navidad por parte de los alumnos del Colegio y para sus familias y se publica la tarjeta de navidad ganadora del concurso para felicitar a toda la comunidad educativa. Dichas tarjetas se presentarán a concurso hasta el 19 de noviembre.

Los Reyes Magos visitarán el colegio para recibir las cartas de los alumnos más pequeños de Educación Infantil.

***En los escenarios II y III solo se realizará el Concurso de Tarjeta de Navidad. Es posible la realización del resto de actividades, si la situación, dentro del escenario I actual, mejora.***

## **JORNADAS DE LA SOLIDARIDAD.**

En consonancia con uno de los valores a formar en nuestros alumnos, celebramos este día de la solidaridad el sábado 27 de noviembre con la finalidad de fomentar la ayuda a las personas más necesitadas y la colaboración con organizaciones que persiguen el mismo fin. Las familias participan con donaciones de juguetes, ropa y comida para distintas organizaciones.

***No se celebrará en ninguno de los escenarios, aunque si habrá actividades con los alumnos en el colegio, relacionadas con la solidaridad, en la semana correspondiente.***

## **DÍA DE LOS ABUELOS.**

Especial significación tiene para nosotros el día de los abuelos en que los alumnos de E. Infantil y la Dirección del Centro realizan un homenaje a estas personas tan entrañables y tan protagonistas actualmente de la tutela y educación de sus nietos.

***En los escenarios I, II y III queda suspendida esta actividad tan especial para nosotros.***

### **DÍA DEL LIBRO.**

Se celebrará el día del libro con una serie de actividades relacionadas con la motivación lectora y se rendirá un homenaje a un autor que sea significativo en ese momento. Se celebrará el Concurso Literario del colegio. Los trabajos premiados se publicarán en la página Web del colegio.

### **SEMANA DEL LIBRO Y LA LECTURA.**

Con el fin de motivar a la lectura e informar de las novedades editoriales de literatura infantil y juvenil se realizará una exposición y ponencias sobre el hecho lector, los libros y su universo.

Se realizará del 25 al 29 abril. Retomaremos el tema que ya teníamos anunciado en la anterior PGA "mujeres escritoras, mujeres lectoras".

### **OTROS DÍAS EDUCATIVOS.**

El Equipo Directivo, así como los Equipos de profesores y por supuesto el Departamento de Orientación propondrán la celebración de alguno de los días mundiales de la UNESCO según los intereses formativos del Plan de Acción Tutorial y las materias curriculares impartidas (día de la paz, día de la solidaridad, Día Internacional de la Violencia y el Acoso Escolar, etc.).

### **SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR INCENDIO.**

Se realizará un simulacro de evacuación por incendio en el primer trimestre en el colegio con las explicaciones pertinentes a los alumnos sobre el modo de realizarlo.

### **SEMANA CULTURAL INGLESA.**

La Semana Cultural Inglesa consta de una serie de actividades de estudio y creativas para conocer junto con la lengua inglesa, la historia, cultura, arte y actualidad de los países angloparlantes. Se celebra a lo largo del mes de marzo. Este año veremos la posibilidad de hacer actividades internas con nuestros profesores, evitando los teatros con gente externa en función también de las circunstancias que existan en ese momento, con respecto a la evolución de la pandemia.

### **EXÁMENES DE CAMBRIDGE.**

Dentro de la programación anual de inglés se va a trabajar con nuestros alumnos de Educación Primaria las rutinas de cara a los exámenes de la Universidad de Cambridge. La preparación de dichas rutinas tiene como finalidad que nuestros alumnos vayan obteniendo los diferentes niveles, Movers en 3º Educación Primaria y KET (Key English Test) o PET (Preliminary English Test) en 6º de Educación Primaria (hasta conocer nueva Resolución).

En 2º de ESO, los alumnos que no hayan obtenido el PET en 6º, podrán presentarse a dicho nivel, mientras que los alumnos de 4º ESO se presentarán al B2, el que ya lo tenga se presentará al C1.

Las pruebas se realizarán a finales de mayo, excepto 6º y 2º y 4º ESO que serán fechas que proporcionará la CAM.

***Quedamos a la espera de instrucciones de la Comunidad de Madrid y de la Universidad de Cambridge.***

### **VIAJE DE ESTUDIOS A PAÍS DE HABLA INGLESA.**

Los alumnos desde 6° de E. Primaria hasta 1° de Bachillerato que lo deseen realizarán un viaje durante las vacaciones de verano a un país de habla inglesa acompañados y coordinados por profesores del colegio.

***En los escenarios I, II y III quedan suspendidos.***

### **INTERCAMBIO CON COLEGIO INGLÉS Y ALEMÁN.**

Los alumnos de 3° y 4° de ESO podrán ir a un intercambio con centros educativos ingleses o alemanes durante el curso y recibirlos.

***En los escenarios I, II y III quedan suspendidos.***

### **CAMPEONATOS INTERNOS, SEMANA DEL DEPORTE Y ENTREGA DE TROFEOS. VALLEOLIMPIA 2020.**

Durante el curso se celebrarán campeonatos internos en fútbol-sala, baloncesto, unihockey y natación.

Se llevarán a cabo final de trofeos deportivos y competiciones amistosas con participación de otros clubes coincidiendo con el final de curso.

***Se suspende en los escenarios anteriormente descritos.***

### **IMPOSICIÓN DE BECAS.**

Se impondrán las becas a la Promoción 2022.

***En los escenarios I y II se adecuará a las posibilidades sanitarias de final de curso.***

### **DÍA DE PUERTAS ABIERTAS.**

En el día 11 de junio, se celebra el Día de Puertas Abiertas en el que se exponen trabajos realizados por los alumnos y alumnas del colegio para que toda la comunidad educativa participe de un día de fiesta en el colegio de sus hijos.

***En los escenarios II y III no podremos celebrarlo.***

***Se considerará la posibilidad de realizar el Día de Puertas Abiertas, en base a la situación que impere en ese momento. En el I tampoco podríamos celebrarlo porque los padres no pueden entrar al colegio, salvo que cambien las medidas.***

### **CHARLAS INFORMATIVAS DE CAMBIOS DE ETAPA**

En el tercer trimestre del curso, se realizarán charlas informativas de presentación y explicación de las etapas educativas tanto para padres como para alumnos referentes a las familias de los cursos de Primer Ciclo de E. Infantil (2 años), 3º de E. Infantil y 6º de Educación Primaria. A 4º de la ESO, se le explica el paso a Bachillerato en la Semana de la orientación profesional y vocacional.

***En los escenarios I y II esta información se trasladará a las familias en otro formato.***

### **EVALUACIONES Y ENTREGA DE CALIFICACIONES**

En E. Infantil, E. Primaria, E.S.O. y 1º Bachillerato la entrega de calificaciones son:

Primera: 22 de diciembre

Segunda: 18 de marzo

Tercera y Final ESO y 1º Bachillerato: 17 de junio

Tercera y Final Ed. Infantil, Primaria y extraordinaria E.S.O. y 1º de Bachillerato: 28 Y 29 de junio

En Segundo de Bachillerato serán los siguientes días en función de los plazos impuestos por la Universidad:

Primera: 26 de noviembre

Segunda: 11 de febrero

Tercera y final: 13 de mayo

Según calendario escolar, se realizarán actividades programadas de refuerzo y ampliación desde el 14 de junio. Los exámenes extraordinarios serán en los días 20, 21 y 22 de junio.

### **PÁGINA WEB DEL COLEGIO [www.colegioselvalle.es](http://www.colegioselvalle.es)**

Es un foro esencial para la comunidad escolar donde se encontrará información de todas las actividades, documentos, reportajes del Centro. El diseño y cumplimentación de dicha página, así como su actualización dependerá del Equipo Directivo y el Departamento de Informática. La Asociación de Padres tendrá su propio apartado dentro de la página del colegio.

## **6.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

NOTAS COMUNES A LAS SALIDAS CULTURALES, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y VIAJES PROGRAMADOS POR EL CENTRO.

A fin de garantizar el correcto desarrollo de todas las actividades anteriores, y que el mismo se efectúe en las mejores condiciones de seguridad, la participación de los alumnos requerirá que los mismos cuenten con un seguro de accidentes suficiente. Igualmente será necesario, para participar en aquellas actividades que supongan un esfuerzo físico, contar con un certificado médico oficial que declare la aptitud del alumno. Se consideran suficientes a estos efectos el seguro de accidentes del colegio, así como cualquier otro con coberturas similares.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Las actividades extraescolares tienen como objetivo ofrecer a las familias y a sus hijos e hijas una gama de posibilidades para el ocio. Las actividades se programarán en horario de mediodía y tarde.

Estas actividades pueden ser complementarias o extensión de áreas curriculares como los idiomas, la informática o pueden ser otra serie de

propuestas culturales y deportivas que dé la oportunidad al alumno de desarrollarse lo más integralmente posible y sentirse plenamente realizado en el colegio. Las actividades extraescolares que el colegio ofrece son las siguientes:

### IDIOMAS

Inglés

Alemán

### CLUB DEPORTIVO

Baloncesto

Fútbol Sala

Unihockey

Natación

Pádel

Judo

Gimnasia rítmica

Escuelas deportivas

### ROBÓTICA

Iniciación

Robótica

### ACTIVIDADES CULTURALES

Teatro

Ajedrez

Tenis de mesa

Animación a la lectura

Iniciación al deporte

Psicomotricidad

Guitarra

Piano

***Todas las actividades descritas a partir de este punto no se realizarán en el escenario III, y quedan a la espera de valoración, por parte del Equipo Directivo, para su realización en ellos***



***escenarios I y II y siempre valorando la situación de emergencia sanitaria más cercana al desarrollo de la actividad.***

## **SALIDAS CULTURALES.**

Con el fin de prolongar fuera del aula la educación de los alumnos, se programarán salidas acordes a las distintas edades, etapas y ciclos este curso.

Cada grupo de cada curso saldrá, como mínimo, una vez por trimestre fuera del colegio. Dichas salidas serán propuestas por los Ciclos, profesores, coordinadores y Departamento de Orientación y coordinadas y organizadas por las Jefaturas de Estudios.

Dentro del Centro y con la colaboración del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid se lleva a cabo el programa de Educación Vial destinado a alumnos de 1º, 3º, 5º de EP y 1º y 3º de ESO. Este programa se complementa con una actividad de 6º de E. Primaria.

COLEGIO "EL VALLE"

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

### **CONVIVENCIAS, SALIDAS MULTI-AVENTURA Y VIAJES DE ESTUDIOS.**

Los alumnos de Educación Infantil hasta 2º de Educación Primaria visitarán el Aula de la Naturaleza Emilio Hurtado.

Se realizarán Convivencias entre los cursos desde 3º de Educación Primaria hasta 2º de ESO. Son una actividad muy apreciable para prolongar el Plan de Acción Tutorial con aspectos formativos trabajados en el colegio, pero de distinta forma en un entorno donde convivir sea además un objetivo en sí mismo. Tendrán una dimensión formativa y recreativa.

En 3º de la ESO tendrán una actividad multiaventura de 3 días en Duruelo.

En 4º de la ESO se hará un viaje de estudios que mezcle la naturaleza, la cultura y el deporte. Se realizará dependiendo de la situación que se produzca en ese momento.

### **CURSO DE ESQUÍ.**

El colegio organizará para alumnos de Educación Primaria y Secundaria un curso de esquí con el fin de enseñarles o hacerles practicar este deporte en su entorno natural. ***En los escenarios I, II y III queda suspendido.***

### **CAMINO DE SANTIAGO.**

Los alumnos de 1º de Bachillerato serán los alumnos que acudan al Camino de Santiago durante cinco días. Será en torno a los días previos a la Semana Santa.

Este viaje busca la convivencia con compañeros y profesores, el conocimiento de la naturaleza y el arte, el autoconocimiento personal, el enfrentamiento a un esfuerzo físico.

Supone un paréntesis pequeño pero significativo de lo que significa prescindir de las comodidades a que estamos acostumbrados y valorar, así, mejor todo aquello que tenemos. Todo ello en un momento de la evolución del alumno que ha cambiado de etapa.

### **EXCURSIONES FINAL DE CURSO.**

En el mes de junio, los alumnos de 3° a 6° de Educación Primaria realizarán una excursión recreativa y deportiva a un espacio natural con sus tutores y profesores.

### **7.- SERVICIOS GENERALES. GUARDERÍA Y COMEDOR.**

El Colegio "El Valle" cuenta con servicios de guardería y comedor escolar.

La guardería escolar es un servicio que consiste en una ampliación de horario antes y después de la entrada y salida del colegio respectivamente. Su duración es de dos horas máximo antes y después de dicho período. Los niños que acuden a ella están atendidos por personal especializado.

El comedor escolar posee comida propia elaborada en la cocina del colegio. Los alumnos por turnos comen en el mismo. Antes y después de la comida, los alumnos están en el patio o en actividades extraescolares programadas especialmente para ellos.

***En los escenarios I y II, y como ya realizamos el año pasado, estos servicios se adecuan a las normativas de higiene y salud de estos escenarios, reflejado también en el Plan de Contingencia solicitado desde la administración.***